

7 de mayo de 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Sra. Elianne Vilchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante** - Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Inmobiliario BHD Fondos I (SIVFIC-046).

Estimado señor Bournigal:

Luego de extenderles un cordial saludo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (en adelante, “**BHD Fondos**”), entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, sociedad administradora del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I (en adelante, el “Fondo”), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-046; de conformidad al artículo 22 literal o) correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, tiene a bien informarles en carácter de Hecho Relevante, lo siguiente:

PRIMERO (1º): En la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del **Fondo**, celebrada el miércoles seis (6) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se adoptaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-046, **APRUEBAN** la designación de la señora Natalia Ruiz como secretaria de la presente Asamblea General Ordinaria.*

SEGUNDA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **APRUEBAN** en todas sus partes la Nómina de los Aportantes Presentes y Representados en la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo, la cual figura encabezando el acta de asamblea y forma parte integral de la misma. En consecuencia, **LIBRAN ACTA** de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General Ordinaria de Aportantes, por encontrarse representados suficientes aportantes del Fondo para conformar el quórum requerido por el Reglamento Interno del Fondo para la celebración de las asambleas generales de aportantes.*

TERCERA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **APRUEBAN** los Estados Financieros Auditados del Fondo para el período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), tal y como han sido presentados. En consecuencia, **OTORGAN** descargo a la*

*Calle Luis F. Thomén, Esq. Av. Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, Evaristo Morales,
Santo Domingo, Rep. Dom. | Tel: 809-243-5585 | RNC: 1-30-90241-2.*

Sociedad Administradora de Fondos BHD, S.A. (SAFI-BHD) y a sus representantes por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **DESIGNAN** a la firma PriceWaterhouseCoopers para que audite los estados financieros del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

QUINTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **RATIFICAN** a la firma Salas, Piantini & Asociados, S. R. L. como Representante de la Masa de Aportantes y le **OTORGAN DESCARGO** por su gestión como Representante de la Masa de Aportantes por el período finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

SEGUNDO (2°): En la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del **Fondo**, celebrada el miércoles seis (6) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se adoptaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **APRUEBAN** la designación de la señora Natalia Ruiz como secretaria de la presente Asamblea General Extraordinaria.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **APRUEBAN** en todas sus partes la Nómina de los Aportantes Presentes y Representados en la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo, la cual figura encabezando el acta de asamblea y forma parte integral de la misma. En consecuencia, **LIBRAN ACTA** de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General Extraordinaria de Aportantes, por encontrarse representados suficientes aportantes del Fondo para conformar el quórum requerido por el Reglamento Interno del Fondo para la celebración de las asambleas generales de aportantes.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número **SIVFIC-046**, **APRUEBAN** la modificación parcial del Reglamento Interno, relativo al objeto, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

“El objeto del Fondo es invertir mínimo un 80% de su portafolio en bienes inmuebles para la generación de ingresos recurrentes a través de su arrendamiento y para la potencial o eventual generación de plusvalía a largo plazo mediante su venta así como en documentos que representen derecho de usufructo sobre bienes inmuebles, concesiones administrativas sobre bienes inmuebles y opciones de compra sobre bienes inmuebles de uso comercial, industrial, de oficinas y de cualquier otro sector económico, sin incluir el sector vivienda. Adicionalmente, el fondo podrá invertir hasta un 20% de su portafolio en instrumentos financieros que pudieran ser depósitos a la vista o a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en Entidades de Intermediación Financiera nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, valores de renta fija, valores de renta variable y cuotas de fondos

de inversión cerrados y abiertos, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana.”

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-046, **AUTORIZAN** a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., a actualizar el Folleto Informativo Resumido y demás documentos del Fondo con el objeto de que también reflejen la modificación realizada al Reglamento Interno.

QUINTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-046, **DELEGAN** en el Gerente General de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. realizar todos los trámites de aprobación, registro y publicidad tanto de esta Asamblea, como de los documentos internos del Fondo que sean necesarios ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y del mercado en sentido general.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Administradora FIC Inmobiliario BHD Fondos I